

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 12 de enero de 1906

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.641.

## Autoridades celosas.

Se quejan los socialistas de Madrid de que el pan no haya variado de precio, á pesar de la supresión de los derechos de consumos que gravaban los trigos y sus harinas. Y viendo en el resultado negativo de esta medida de gobierno la sordidez de los intermediarios que ponen tiránicamente el coste á los artículos de primera necesidad, los encarecen sin conciencia y los adulteran y mixtifican, se proponen hacer manifestación de su agravio en la Prensa, en los mitins y en el Ayuntamiento.

En él, y en favor de la causa del pueblo, ha hecho uso de su derecho, con la soberana independencia de su palabra, la autoridad y el poder de la representación social que le sacó triunfante de las urnas, el jefe del socialismo español, Pablo Iglesias.

Es una iniciativa individual poeteate que se traduce en una campaña exigida un día y otro por la salud de las clases pobres, de los jornaleros y los empleados de corto sueldo, los pasivos jubilados y profesionales de modesta posición, la innúmera falange de gentes desdichadas que explotan á mansalva los proveedores de los primeros artículos de consumo, ejerciendo la usura más odiosa con la imposición desigual de una tasa insostenible.

Contra ellos se justifican los extremos de la indignación popular, las determinaciones de las autoridades y los recursos coercitivos y contadores de la ley cuando quedan incursos en sus preceptos por fraude ó adulteración perniciosa de los alimentos.

Son la polla del comercio honrado que tiene por norma la buena fe en los tratos, la legitimidad de lo que vende y la licitud en las utilidades que realiza. Con el patrocinio del exceso cobrado se levantan detrás de cada mostrador barerías infranqueables donde tropiezan, las medidas restablecedoras del Gobierno, haciéndose ineficaces las rebajas arancelarias, la supresión de derechos de consumo, la reducción de tipos de transporte. Se convierte la industria en campo abierto á los asaltadores de la moral, perdiéndose toda relación de intimidad y confianza entre el que compra y el que vende.

Enjendra el abuso la inadversión que alienta el disgusto popular á la declaración de guerra organizada y ofensiva en el terreno económico. En otros países el problema está resuelto con el establecimiento de cooperativas para la fabricación de pan, singularmente, que opone á las agrupaciones de productores y mercaderes convenidos para explotar al público, por la tasa alzada en desequilibrio con la primera materia, sociedades de consumidores, que fijan un precio remunerador para el interés común en relación al coste del producto fabricado y de las cotizaciones en plaza de la materia prima.

Se llegará aquí á las mayores violencias y aberraciones antes de contrarrestar en el terreno de la economía y de la ley, con el auxilio de las autoridades y sobre todo de los Ayuntamientos, la explotación, el fraude y la adulteración en la venta de los alimentos.

¿Hay algo más importante y excitativo para el interés y el celo de las autoridades populares que la conservación de la salud de las clases pobres depauperadas, esta época de carestía de subsistencias, por falta de alimentación suficiente y reparadora, de modo que no constituya su venta un trato criminal?

Pues contra la salud pública conspiran los que comercian y los que producen coaligados para la tasa obligatoria y el fraude y la mixtificación irresponsables, sin que los ayuntamientos los contrarresten por estos medios; alentando la acción libre y concurrente de los consumidores para beneficio común, descubriendo con vigilancia continua y análisis escrupuloso los fraudes y adulteraciones y haciendo recaer sobre los que delincan los rigores del Código.

## Información política del día.

Madrid, 11.

Contestando hoy el ministro de la Gobernación á preguntas que los periodistas le dirigieron, manifestó que el artículo que nuestro querido colega *El Imparcial* ha publicado esta mañana tratando de la cuestión militar reflejaba un estado de parte importante de la opinión y el deseo de llegar á una solución de concordia que vienen revelando importantes elementos.

También aseguró el conde de Romanones que había leído las declaraciones publicadas por *ABC*, atribuidas al señor Montero Ríos, acerca de la misma cuestión, y estimaba que por su importancia y proceder de persona tan autorizada y respetable serían tenidas en cuenta por el Gobierno.

Nuevamente, á última hora de la tarde, ha vuelto el conde de Romanones á hablar ante los periodistas, expresándose en tonos más optimistas que lo hizo al mediodía.

En esta segunda entrevista aseguraba el conde de Romanones que no creía que el ministro de la Guerra se hallase colocado en la actitud de intransigencia en que le suponen colocado los periódicos militares y que confiaban en que todo se resolvería satisfactoriamente.

Según los informes del propio ministro, á primera hora de la tarde había escrito el general Luque una carta al presidente del Consejo informándole de que se encontraba mejor de su indisposición, aunque no en condiciones de poder salir á la calle.

Como consecuencia del envío de la carta, creía el conde de Romanones que casi tenía la seguridad de que el señor Moret habrá visitado esta misma tarde al general Luque para hablar detenidamente de la cuestión del día.

Respondiendo á otras preguntas que se le dirigieron, manifestó el ministro que, de llegar la cuestión que tan agitada tiene á la opinión al Parlamento, creía que ésta sería tratada primeramente en el Senado, en cuya Cámara será presentado el oportuno proyecto de ley, teniendo en cuenta la consideración de que en ella tiene el Ejército su más legítima y significativa representación en los capitanes generales, que son

senadores por el hecho de haber alcanzado la alta jerarquía militar.

Esta es la referencia oficiosa, la que el ministro de la Gobernación ha tenido á bien decir á los periodistas.

En los Centros políticos existe tal confusión, que no hay manera de concretar cosa alguna que sirva para una seria orientación.

Son muchos los que, suponiendo dose bien enterados, dan por contrada la fórmula que salve el conflicto pendiente, y no falta quien sostenga con firmeza que la cuestión no ha variado de aspecto ni de ella se podrá decir nada en firme hasta después del Consejo del sábado.

La labor política que en este caso se ha juzgado preciso realizar antes de adoptar resoluciones definitivas, continúa.

Se celebran nuevas conferencias entre personajes, y á última hora, á pesar de lo desapacible de la tarde, el ministro de la Guerra salió de su casa dirigiéndose al despacho oficial del señor Moret, con quien celebró una entrevista, acerca de cuyo alcance se guardó absoluta reserva.

Por las circunstancias que concurren en el problema planteado, todo parece indicar que se llevará íntegro al Parlamento para que ante la representación nacional se dilucide en todos sus aspectos; pero ni sobre esto hay quien, en los actuales momentos, se permita hacer una afirmación.

El Corresponsal.

## COTIDIANA

El señor ministro de Instrucción Pública que es un catedrático—dato este muy elocuente para la solución que ha dado á lo que se dirá á continuación—ha dispuesto que sea declarada excedente en cada escuela Normal una profesora, y que para designar á la que debe abandonar el claustro, se tenga presente que corresponde la excedencia á la que no hubiese obtenido la plaza mediante oposición; con lo cual viene á otorgar derecho preferente á los que ingresaron por tal forma en el profesorado; derecho sólo discutido por aquellos que no entraron mediante ese procedimiento.

Porque es de advertir que sólo merman la importancia que reviste haberse sujetado á unos ejercicios de prueba—que podrá ser, si se quiere, un medio relativo de demostrar condiciones pedagógicas, pero que permite siquiera dejarlas entreyer en el que las posee—aquellos que se colaron por una de tantas puertas abiertas para meterse en la enseñanza oficial, sin haberse expuesto en público á sufrir personalmente un fracaso ante jueces competentes y con contrincantes dispuestos á disputarse la plaza palmo á palmo.

Tales son, pues, los que generalmente truenan contra las oposiciones. Y se comprende. De reconocer que sean un mérito en quien las gana, harían una declaración pública que les conviene mantener reservada; por esto antes bien tienden á rebajarlas cuanto les es dable.

Pero no se trata de esto, sino de consignar la significación que revis-

te lo acordado por el ministro y aplaudir el acierto con que ha procedido.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 12 (2 m.)

## Las princesas de Battenberg.

Dicen de París, que las princesas de Battenberg estuvieron ayer en Versalles y visitaron los palacios y los jardines.

Les acompañó, sirviéndoles de Cicerone, M. Nolliac, conservador del palacio-museo.

## Crisis obrera.

Telegrafían de Valencia, que aumenta la miseria por la falta de trabajo.

Centenares de obreros y jornaleros se han presentado al gobernador pidiendo trabajo.

El gobernador les ha dicho que telegrafiará al Gobierno interesándole porque se acometan obras públicas para conjurar la crisis, motivada por la pérdida de las cosechas y los destrozos de la filoxera.

## Convocatoria.

Despachos de San Petersburgo, manifiestan que un Ukase imperial ordena preparar activamente la convocatoria de la Duma nacional.

## En completa anarquía.

Más telegramas de la capital rusa dicen que varios periódicos rusos, basándose en las dificultades de comunicación con el Cáucaso, producidas á consecuencia de la huelga general de empleados de correos y telégrafos y ferrocarriles, pretenden que el Cáucaso se halle totalmente aislado del resto del Imperio, y que reina una anarquía general.

Estas noticias han sido transmitidas al Extranjero.

FABRA

## LA VELADA DE ANOCHE

Con una entrada extraordinaria y llenas también con exceso las plateas y palcos principales de nuestro coliseo, anoche se celebró la velada teatral que varios aficionados de esta población, secundados por el concurso de lindas señoritas pertenecientes á la buena sociedad, habían organizado en favor del fondo para sostenimiento de la *Cocina Económica*, que para auxilio de los pobres durante los rigores invernales tiene establecida en Zamora la caridad del vecindario.

La sala, radiante de luz y ocupada en su mayor parte por lindísimas criaturas de las que abundan en nuestro pueblo, presentaba un golpe de vista hermoso.

Después de interpretar la orquesta dirigida por el señor Haedo

el primer número del programa, se puso en escena la saladísima comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, titulada *El Patio*.

El reparto de papeles que copiamos del cartel para no incurrir en omisiones, pues deseamos evitarlas, estaba hecho con mucho acierto en la siguiente forma:

Carmen, señorita Vitoria (María); doña Rosa, Elío (Concepción); Dolores, Román (Guadalupe); Petrilla, Vitoria (Matilde); Reposo, Vitoria (Elena); Pepita, Román (Angeles); Nievécitas, Pérez (Matilde); Matildita, Crespo (Dolores); Conchita, L. Mela (Carmen); doña Vicenta, L. Vázquez (Pura); Lola, Brioso (Esperanza); Pepe Romero, señor Brioso (Alfonso); don Tomás, Cid (José María); don Cristino, Ballesteros (Luis); Currito, Laguna (Enrique); Vergeles, Sanmartín (Pablo); don Apolinar, Prada (Ramón); Alonso, Román (Antonio); Diego, Pastor (Federico); Plácido, Conde (Antonio); Juanito, P. Cepeda (José); Roberto, Román (Antonio); Antonio, Rivera (Valeriano); vendedor de gafas, Linares (Julio); un pobre, Prada (Luis); vendedor de dulce, Brioso (Fernando); el tío de los pejerreyes, Andreu (Baldomero).

Apuntador, Chamorro (Prudencio).

La ejecución que alcanzó *El Patio* fué magistral, y lamentamos que los estrechos límites del periódico no nos permitan poder dar tanta extensión como merece la labor esmerada que todos, absolutamente todos los intérpretes de la obra dieron á sus respectivos papeles.

La señorita María Vitoria en el suyo de Carmen, estuvo felicísima y cosechó muchos aplausos.

Concepción Elío, hizo una doña Rosa como se la imaginaron los Quintero al escribir *El Patio*, caracterizando su papel de manera artística y magistral.

De Guadalupe Román no hay que decir que bordó el de Dolores, y que anoche nos convenció de que es una joya en el escenario.

Matilde Vitoria hizo la Petrilla con muchísima gracia y donaire absoluto, contribuyendo al éxito que alcanzaron Elena Vitoria, Angeles Román, Matilde Pérez, Dolores Crespo, Carmen L. Mela, Pura Vázquez y Esperanza Brioso, resultando saladíssimas andaluzas cual si fueran nacidas en suelo sevillano.

Ap'ausos, flores, palomas y manifestaciones expresivas por parte del público, fué el premio de labor tan esmerada.

José María Cid, que es un muchacho serioso y formal entre los de nuestra juventud, interpretó superiormente el papel de don Tomás, manteniendo su labor á notable altura y haciendo las delicias del público durante la representación de *El Patio*.

Alfonso Brioso representó con arte el papel de Pepe Romero, haciendo un galán joven enamorado de verdad.

Luis Ballesteros estuvo oportunísimo y muy bien caracterizado en el papel de don Cristino; y de Enrique Laguna (Currito), no hay que hablar; el joven Galeno mereció los muchísimos aplausos que se le tributaron.

De nuestro compañero Sanmartín (Vergeles), nos está prohibido



hablar; pero un espectador, muy entendido en arte escénico, nos decía anoche: ese muchacho está superiorazo y eso que no cantal Prada (R.), Román (A.); Pastor (F.), Conde (A.), P. Cepeda (J.), Rivera (V.), Linares (J.), Prada (L.), Brioso (F.) y Andreu (B.), ejecutaron á la perfección los papeles á ellos encomendados, contribuyendo grandemente al éxito de la obra.

Hubo aplausos y bravos en abundancia y un sabroso (cuando lo común) regalo de dos pavos con que los amigos de los actores, premiaron las facultades artísticas de nuestros aficionados.

En resumen, *El Patio* alcanzó una ejecución esmeradísima, que no tendrían inconveniente en aceptar como propia artistas de reconocida fama.

A nuestro querido amigo Prudencio Rodríguez, le felicitamos también, pues su papel desde la concha no dejó nada que desear.

La tercera parte del programa consistió en la representación de la preciosa zarzuela en un acto y en verso, original de García Gutiérrez y música del inmortal Arrieta, titulada *El Grumete*, cuyo reparto se hizo con tanto acierto como el de *El Patio*.

Serafin, señorita Viloria (Elena); Luisita, Crespo (Dolores); Juana, Pérez (Matilde); Tomás, Sr. González (Julio); Pascual, Prada (L.), y Antón, Pastor (Federico).

Coro: Señoritas Brioso (Esperanza), Elío (Concepción), L. Me-la (Carmén), Medina (Pilar), Prieto (Emiliana), Román (Ángeles y Guadalupe), Salazar (Salud), Vázquez (Pura), y Viloria (María y Matilde).

Señores Andreu, (B.); Ballestero (L.); Brioso (F.); Cid (J. M.) Conde (A.); Crespo (D.); Elío (F.); Laguna (E.); Marín (A.); Prada (R.); Prieto (José y Julio); Rivera (V.); Rodríguez (P.); Román (A.); Sanmartín (P.), y Velayos (A.)

Elenita Viloria resultó un serafín de verdad, cantando y declamando tan lindamente, que cautivó al auditorio que la escuchaba.

Dolores Crespo, es una niña morena, hermosísima, con voz de ángel; hizo las delicias del público por el esmero y atención que prestó á su papel de Luisita, protagonista de la zarzuela que representaba.

Su voz, muy agradable, llegará á ser, si la educa, susceptible de dominar la ejecución de obras líricas delicadas.

En la parte lírica de *El Grumete* estuvieron estas dos criaturas inimitables, haciendo las delicias del público, que premió con estruendosos aplausos sus artísticos méritos.

Matilde Pérez, desempeñó con mucho acierto el papel de Juana, característica de la obra, y contribuyó grandemente al triunfo logrado.

A Julio González, muy querido amigo nuestro y artista de verdadera afición y de facultades meritisimas, deberíamos declararlo fuera de concurso en esta ocasión; porque para él, no es prueba artística el cantar la parte lírica del Tomás de *El Grumete*. Pero lo hizo con tanto amor y se ganó tantos aplausos, que seríamos injustos sino le significáramos nuestra enhorabuena, siquiera con ello consigamos que no se deje apoderar de los años, pues éstos no pasan en valde, ni menos de esa incuria en que caemos todos los hombres cuando los hijos empiezan á empujar. ¡Animo, Julito! y no pierdas ocasión de contribuir, no solo á endulzar las desgracias del prógimo, á lo que siempre estuviste propicio, sino á la vez, á hacernos disfrutar de esas facultades artísticas que Dios te dió y tu no debes abandonar.

Yo, te prometo; con mi entrañable afecto, bombos y platillos en el periódico; es lo único con que puedo premiar tus grandes facultades. ¿Conocen ustedes á Luis Prada? Nosotros le conocíamos hasta ayer como pundonoroso militar y como muchacho atento y devoto admirador del bello sexo; pero en la velada de anoche nos ha demostrado que es también un cantante admirable con voz extensa y bien timbrada de bajo.

El papel de Pascual lo hizo Luis muy acertadamente, cantando cual si fuera hombre que á diario se las entendiera con las notas musicales.

Federico Pastor es un artista mímico notable: su papel de Antón tuvo en él un feliz intérprete y escenas mudas ejecutadas con verdadero arte.

El coro de aldeanas pudiéramos llamarlos de ángeles, por su hermosura y por lo armonioso de las voces que lo formaban. En realidad parecían bajadas del propio cielo.

Para él abundaron flores, palomas, dulces y aplausos ruidosos.

El de aldeanos formaba digno *pendant* con el de serafines; todos los chicos cantaron con verdadero gusto, afinación y arte.

Al maestro Haedo-le felicitamos por el éxito que ha obtenido con sus improvisados cantantes.

Ursicino Alvarez, ha demostrado una vez más sus extraordinarias dotes artísticas y gran conocimiento de la escena.

A él corresponden en gran parte los aplausos merecidos que el público tributó á los aficionados.

Fué la noche de ayer de feliz memoria para los pobres; pero también para el arte cómico lírico, que encontró en los *amateurs* zamoranos fieles y entusiastas intérpretes.

A todos dá **HERALDO DE ZAMORA** entusiasta enhorabuena; y á los aplausos y manifestaciones extruendosas del público, unan el más cariñoso y expresivo que les envía esta Redacción.

### La conferencia de Algeciras

Berlín, 11.

Shieman ha declarado que no hay que soñar con que Alemania en Algeciras abandone los principios de la soberanía del Sultán, la integridad de Marruecos y la puerta abierta, bases de su política marroquí.

La *Gazette de Voss* estima que un acuerdo franco alemán está aún lejano, á pesar del protocolo de 28 de Septiembre, especialmente respecto á los privilegios de Francia en Marruecos; pero allanaríanse las dificultades si Francia rechaza, como Alemania, toda solución violenta.

Roma, 11.

Visconti Venosta llegará mañana por la noche, á París.

Saldrá en la mañana siguiente para España.

• Visitará á M. Rouvier.

El Libro Blanco alemán ha producido buena impresión en Italia. Los periódicos convienen en que en el estado actual de las cosas, Alemania tenía el derecho de pedir á Francia la explicación del acuerdo franco inglés, puesto que el acuerdo hubiera entregado económicamente, tarde ó temprano, Marruecos á Francia.

París, 11.

Ayer marcharon á Algeciras numerosos corresponsales franceses.

Londres 11.

Mister Grey ha dado instrucciones terminantes á los delegados de la Conferencia, recomendándoles que trabajen para el éxito de acuerdo completo entre las potencias.

Berlín 11.

El nombramiento de Visconti Venosta ha sido bien recibida por Bulow.

Créese que el estadista italiano dirigirá los trabajos, y dícese además que lleva un proyecto de Convenio entre las potencias y Marruecos, aceptado ya por Rouvier y Bulow.

Berlín 11.

Tattenbach ha marchado ya, después de recibir instrucciones del Emperador Guillermo.

Algeciras 11.

Ha fondeado en esta bahía el crucero francés «Galilee» y un torpedero de la misma nacionalidad.

### LA LEY DE PRESUPUESTOS

En la *Caceta* se ha publicado la ley de Presupuestos para el corriente año y en el articulado que la precede se encuentra una disposición que merece ser reproducida por cuanto interesa á gran número de contribuyentes.

Es aquella el art. 24, que contiene agrupados los siguientes preceptos:

1.º Todos los contribuyentes deudores á la Hacienda por contribuciones directas é indirectas, impuestos y rentas que declaren y satisfagan sus descubiertos antes del 31 de marzo de este año, quedan relevados del pago de multas, recargos é intereses de demora, menos en la parte que corresponda á los arrendatarios de los impuestos, recaudadores ó agentes y á los investigadores y denunciadores privados.

2.º Todos los contribuyentes que tengan riqueza oculta quedarán libres de toda responsabilidad, si la declaran dentro de igual lapso de tiempo, aun cuando tengan reclamaciones pendientes de resolución definitiva, siquiera sea en expedientes de comprobación.

3.º Los compradores de bienes nacionales, ó quienes les hayan sucedido en la propiedad de los mismos que estén en posesión de mayor cabida que la adjudicada en el remate, aun cuando exceda del quinto de la misma, tendrán derecho á que el Estado les ceda en propiedad el exceso dicho y en precio proporcional al que tuvo la adjudicación de la parte vendida legalmente de esas fincas, siempre que lo soliciten también antes del 31 de marzo próximo y justifiquen con el expediente de adquisición que no han reclamado ni la Administración ni otros particulares contra el exceso de cabida, y éste sea por error en el deslinde y no por mala fé del comprador. Serán de cuenta de éste los gastos de reconocimiento y comprobación, haciendo el pago del exceso conforme á la ley del 30 de junio de 1892.

4.º Se concede igual plazo de tres meses, para que los ayuntamientos y Juntas periciales incurran en responsabilidad por faltas cometidas en la instrucción de expedientes de apremio contra contribuyentes morosos puedan subsanarlas; mientras tanto quedarán en suspenso los expedientes y apremios seguidos contra concejales é individuos de aquellas Juntas.

5.º Hasta el día de la adjudicación definitiva de las fincas, después de subastadas por el ramo de propiedades, pueden los deudores ó la Hacienda ó cualquier otra persona, pagar por cuenta de los mismos el débito principal con los recargos del expediente ejecutivo y de venta los intereses de demora, cuando fuesen exigibles; realizado el ingreso quedará sin efecto la adjudicación de la finca, si bien por la admisión del pago no se prejuzgan los derechos civiles de propiedad y posesión que quedan de la competencia de los Tribunales ordinarios.

### UNA CANALLADA

Nes sale el rubor á la mejilla cuando recordamos que el hecho de que vamos á dar cuenta ha ocurrido en Zamora.

Anoche, al terminar la representación de la aplaudida obra *El Patio*, un infame arrojó sobre la sala, desde la galería alta de nuestro coliseo, una cobarde y asquerosa *composición* mal titulada *Semblanza*, ofensiva para una respetable y conocida familia de esta capital.

El distinguido y numeroso público que literalmente ocupaba el patio de butacas, recibió la cobardía y canallada con la indignación que es natural en pechos honrados y nobles: la protesta fué tan enérgica como espontánea; y á buen seguro que de haber sido conocido en el acto el autor de tan miserable *hazaña*, la protesta hubiera sido más gráfica y grave.

Afortunadamente—y nos sentimos orgullosos en decirlo—todo Zamora censura tan incalificable acto; y las autoridades castigarán cual se merece al autor ó autores de un hecho miserable y asqueroso, como lo son todos aquellos ejecutados por medio del anónimo.

Tal fué la indignación que causó en el público, que el digno representante del Ministerio fiscal, señor Sánchez Cabo, tuvo necesidad de tranquilizar los ánimos exaltados de los concurrentes, ofreciéndoles que él sería el primero en procurar no quede sin castigo tal felonía.

Por nuestra parte, ya lo decimos; nos avergüenza el pensar que esta culta población haya servido de escenario á los hechos de que con todas las energías de que somos capaces hoy protestamos.

### DEL EXTRANJERO

París 11.

Mañana firmará el decreto convocando la Asamblea nacional para la elección de presidente de la República.

Se fijará la fecha del 16 en lugar del 17.

Monsieur Loubet y madame Loubet asistieron ayer tarde al teatro Chatelet, oyendo el primer concierto de la famosa orquesta inglesa, *London Symphony Orchestra*.

Londres 11.

Un despacho de Ostronowice comunica que ha habido un encarnizado combate entre los revolucionarios y las tropas, venciendo éstas después de varias horas de lucha.

París 11.

Dice un despacho de Río Janeiro que Alemania ha expresado su sentimiento por el incidente del *Panther* y declara que los Tribunales persigan á los culpables.

El incidente ha terminado.

### LOS ESTUDIANTES

Esta mañana nos vimos honrados con la visita de una comisión de estudiantes del Instituto general y técnico, que nos rogaron hiciéramos público desde las columnas del **HERALDO**, que si hoy y mañana no asisten á las clases, es porque entienden que deben celebrar el enlace de una Princesa española, cual lo hicieron al visitar nuestra Corte el Presidente de la República francesa; pero que ni en esta ocasión, ni en otra alguna, los alumnos desobedecerán los consejos de sus profesores, para los que guardan eterno cariño y respeto.

Quedan complacidos los escolares, y así es de esperar de su cultura é ilustración.

### NOTICIAS

La feria mensual de ganado celebrada hoy en esta capital se ha visto regularmente concurrida.

Los tratantes han dedicado el día de hoy á tantear precios.

El alcalde de Beaavente participa al señor gobernador civil, que del análisis practicado del vino recogido en la estación del ferrocarril, expedido por don Antonio Allende Valero, de Novelda, á la consignación de don Pablo Otero, resulta el líquido adulterado y nocivo á la salud, por contener exceso de sulfato potásico y colorante artificial.

Por este gobierno civil se ha concedido autorización al alcalde de Ferreras de Abajo para dar varias batidas á los animales dañinos que merodean por aquellos alrededores.

Varios electores del pueblo de Justel han presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones de concejales, celebradas el día 12 de noviembre en aquel pueblo.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes del pueblo de Tábara, con la dotación anual de 60 pesetas.

Por la Sección de cuentas de este Gobierno civil se ha remitido hoy á los Ayuntamientos, los impresos que han de llenar, sobre la transformación del impuesto de consumos.

Varios vecinos de Losacio han presentado recurso contra la constitución de aquel ayuntamiento, por tener vicio de nulidad.

Se ha remitido á la aprobación de la superioridad el proyecto de construcción de enfermería para distinguidos en el Hospital de la Encarnación.

El presupuesto de contrato ascenden á 2,496 pesetas 42 céntimos.

El vecino de Moruela de Tábara Tomás Esteban Perez, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de aquel ayuntamiento que le destituyó del cargo de secretario.

Con el haber de 150 pesetas, se halla vacante la plaza de farmacéutico de Tagarabuena, con la obligación de facilitar medicamentos á 70 familias pobres.

La Comisión provincial ha desestimado la pretensión del ayuntamiento de Muelas de los Caballeros, de que se le concediera el 50 por 100 para construir un puente sobre el río Sapo.

### El Banco Hipotecario de España.

PRESTA AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agente en Zamora

**DON LOUIS BELESTA LOPEZ**

CORREDORES DE COMERCIO

Cortinas de San Miguel, núm. 7, pral.

Hoy han comparecido en la inspección de vigilancia algunas *comodres* por promover escándalo en la vía pública.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente, de Puebla de Sanabria, don Ildelfonso Rodríguez San Román.

El sexto número de *Juventud ilustrada*, último publicado, es tan ameno como interesante, como pue-



# ULTIMA HORA

Madrid, 12 (3 t.)

## Toma de dichos.

Con la solemnidad propia de estos casos, anoche se verificó en Palacio la ceremonia de tomar los dichos á la Infanta María Teresa y al príncipe Fernando de Baviera.

Actuaron de testigos los personajes ya citados por la Prensa.

## Conferencia importante.

Anoche, después de celebrarse la toma de dichos, conferenciaron largamente con el Rey, el presidente del Consejo de ministros señor Moret y el general Luque.

## En vias de arreglo.

Aunque se guarda absoluta reserva sobre las Conferencias de que doy cuenta en mi anterior despacho, se asegura que los reunidos trataron de la cuestión militar, llegándose á encontrar una fórmula que ponga fin al conflicto que ha producido este asunto.

## Escuadra yanqui.

En Gibraltar fondeó ayer la escuadra americana, cruzándose con la plaza los saludos de ordenanza.

Desconocese la misión oficial que traen los barcos yanquis, aunque se supone sea por motivo de la Conferencia.

## Protesta.

Los fabricantes de alcohol de Sevilla, han acordado protestar de la reforma de la ley de alcoholes llevada á efecto por el ministro de Hacienda señor Salvador.

## Información.

Con motivo de la reclamación presentada por el Gobierno de España sobre la factoría de Marchico, establecida por el Roghi en las cercanías de Melilla, ha salido de Tanger para dicho punto un crucero francés con el fin de informarse de los hechos denunciados.

## La boda.

Desde las primeras horas de esta mañana multitud de personas se situaron en los alrededores de Palacio, con el fin de presenciar la entrada de todos los personajes invitados á la boda de la Infanta Teresa.

## Para presenciar el acto.

A las diez de esta mañana se dió entrada en las galerías de Palacio á todos los invitados para presenciar el paso de la comitiva regia desde sus habitaciones á la capilla real.

## El acto.

A las once de esta mañana se verificó el enlace matrimonial de la Infanta María Teresa y el Príncipe de Baviera.

El acto se celebró con el ceremonial anunciado.

## Presentación.

Terminados los desposorios y velaciones de los Infantes, éstos asomáronse al balcón,

el Consejo de Guerra que ha de entender en la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros».

Será presidido por el vicealmirante Guzmán y formarán parte de él los generales marqués del Real Tesoro, Eliza, Perea, Camargo, Morgado y Huerta.

Los días de vacación oficial, en los establecimientos de enseñanza del Estado, con motivo de la boda de la Infanta María Teresa, son el 11, 12 y 13 del actual.

La comisión magna para el estudio de la supresión del impuesto de consumos y su sustitución por otros acordó dedicar el mes actual á recoger datos é informes, el de febrero á estudiar el asunto y el de marzo á confeccionar la fórmula de solución.

## CAFE SUIZO

Gran velada para esta noche á las 8 de la noche por el célebre *Cartomántico* señor Luna y el Hércules Mr. Diforfo presentará sus variados y nunca vistos trabajos atléticos.

En la calle de Santa Clara, en Barcelona, un joven, que tenía perturbadas sus facultades mentales, prendió fuego á los muebles de la habitación, arrojándose después en medio de la hoguera.

Pereció horriblemente carbonizado.

Son muchas las personas que, por falta de localidad, no pudieron asistir á la función de anoche, y nos ruegan que indiquemos á la Comisión organizadora de aquella verían con sumo gusto que con el mismo fin benéfico se repitiera el programa en la noche del domingo próximo

No habiendo de celebrarse en el presente año las operaciones de alistamiento que señalan los artículos 33 al 46, ambos inclusive, se pone en conocimiento de todos los alcaldes de la provincia con el fin de que practiquen sólo las operaciones que determina el artículo 100 del reglamento.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Joaquín Calvo Blanco.  
Camila Robles Botas.

Para mañana ha sido convocada la comisión municipal del alumbrado, con el fin de tratar sobre la modificación del contrato de suministro de luz.

Esta mañana salió para Madrid el alcalde señor Rubio Gutierrez. Le deseamos feliz viaje.

## SALES NATURALES

DE  
Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — *En Zamora:* Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

siendo ovacionados por el numeroso público que había en las inmediaciones de Palacio.

Los augustos recién casados saludaron á la muchedumbre.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

## Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.  
Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

## SE VENDE

una heredad de tierras en término de Villamor de los Escuderos, de 300 fanegas.  
De las condiciones enterará el Agente de Negocios don Agripino González Quiripo, Alfonso XII, número 9.

## VENTA

Se hace de una estantería para tienda, compuesta de treinta y cinco escalerillas y puertas vidrieras.  
Darán razón, Santa Clara, 24.

## LA DEMESA

Lechería Modelo  
Servicio permanente

(Se acabó la adulteración!)

Este establecimiento, el único en su clase montado con arreglo á los últimos adelantos, es el regulador de referida mercancía.

El público puede visitar esta casa todos los días, de seis de la mañana á diez de la noche.

## LA DEMESA

Plaza Mayor (casa de las panaderas).

## Pastillas

## Caracol Viña

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

Bote de lujo, 45 céntimos  
DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al pormayor, Laboratorio Viña en Gijón.

## VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 4 de la calle de la Virgen, del barrio de la Lana de esta ciudad.

Para informes en la administración de este diario.

## VENTA

Se hace de una casa en el barrio de Pantoja, con habitaciones planta baja y alta, corral, pozo y cuadras.

Para tratar, con Dámaso García, calle de las Cortinas de San Miguel, núm. 37.

## DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

## GRAN SASTRERIA

DE  
Isidoro Pérez Cardenal

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaes y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

## Arriendo de pastos

Se hace en pública subasta de los que posee en este término la Sociedad de Labradores de la margen izquierda del Duero, cuyo acto tendrá lugar el día 21 de enero, á las once de la mañana, en casa de don Emilio Falcón, en San Frontis, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

## HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTILLA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.  
VALLADOLID

## VAQUERIA

San Andrés, 53.

En dicho establecimiento se expende leche pura de vaca, vista ordeñar, por la mañana de siete á ocho y media y por la tarde de cuatro á cinco y media, á 25 céntimos cuartillo. También se sirve á domicilio.

Se venden vacas paridas y próximas á parir.

## FOTOGRAFIA

de los

## SEÑORES IDELÓN E HIJO

Palencia, Co. ral de Castaños y Zamora, Viriato 8.  
SUCURSAL DE ZAMORA

El dueño de la galería Fotográfica de esta Capital señor Idelón, ha puesto al frente de la misma al reputado artista don Manuel Algaba, antiguo encargado de los más acreditados establecimientos de Madrid, el cual continuará sirviendo á su numerosa clientela con el mismo gusto y delicadeza que siempre lo han hecho estas casas.

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

## VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se vende una situada en el casco de esta ciudad, calle del Riogo número 11, compuesta de planta baja y principal, con jardín y corral; para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

de verse por el siguiente sumario:

Después de una manifiesta cubierta al cromo, publica varios retratos de señoras y alumnos que obtuvieron matrícula de honor en la Normal de Maestras é Institutos de Barcelona y Reus.—El Telcki ne, por A. Pallavicini.—Ursilito el glotón, por Luis Taboada.—Ave-María, leyenda granadina, por Tomás López Lacasa, y otros trabajos de no menos importancia.

Anoche fué puesto en libertad, Alfonso Soto Manso (á) Portugués.

El juzgado de instrucción ha salido esta tarde para Pajares con el fin de hacer una inspección ocular, para resolver un interdicto.

En el juzgado de instrucción de esta capital se instruye causa por lesiones inferidas á Camilo y Patricio Pérez Prieto, de Moreruela de los Infanzones.

Las fuerzas del regimiento de Toledo, han practicado ejercicios de instrucción en la esplanada del Matadero.

Mañana celebrará junta general el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, á fin de discutir las cuentas, formar el presupuesto y cobrar una cuota extraordinaria á los abogados que tengan turno.

Con el haber de 22 pesetas 50 céntimos mensuales se le ha concedido el retiro para Zamora al guardia civil José Vizán Martín.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la audiencia provincial.

El Tribunal celebrará vistillas.

La sociedad «Unión Española de Explosivos» ha sido autorizada para remitir á la consignación de la señora viuda de Lafuente, 29 000 cartuchos cargados.

Se le ha concedido el retiro para Zamora, con el haber de 28 pesetas 33 céntimos mensuales, á los carabineros Bernardo Iglesias é Ildefonso Garrote Fuentes.

Con bastante desanimación se ha verificado hoy el mercado de cereales, cotizándose el trigo á 46 reales la fanega.

En breve será convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria, con el fin de discutir la modificación del contrato del alumbrado y la luz permanente.

En la secretaría del Ayuntamiento se ha dado principio á la confección del expediente para la renovación de la Junta municipal.

La dirección general de Prisiones ha dispuesto que el rematado en esta cárcel, Andrés Carnicero Mara cumpla en el penal de Ocaña la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión, por el delito de robo.

En el juzgado de Toro se instruye causa criminal por lesiones inferidas á Luis y Cándido Ramos, vecinos de Morales de Toro.

## GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

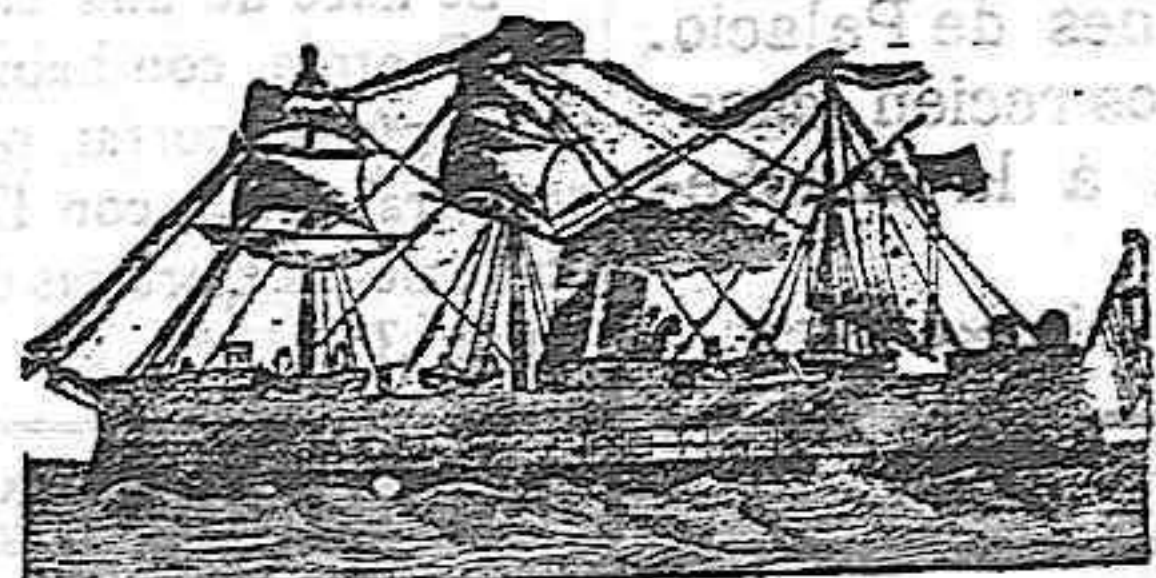
Camisería de MANOSA  
Santa Clara, 6 ZAMORA

En breve se reunirá en el Ferrol



ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS. Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 26 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUD

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MEXICO

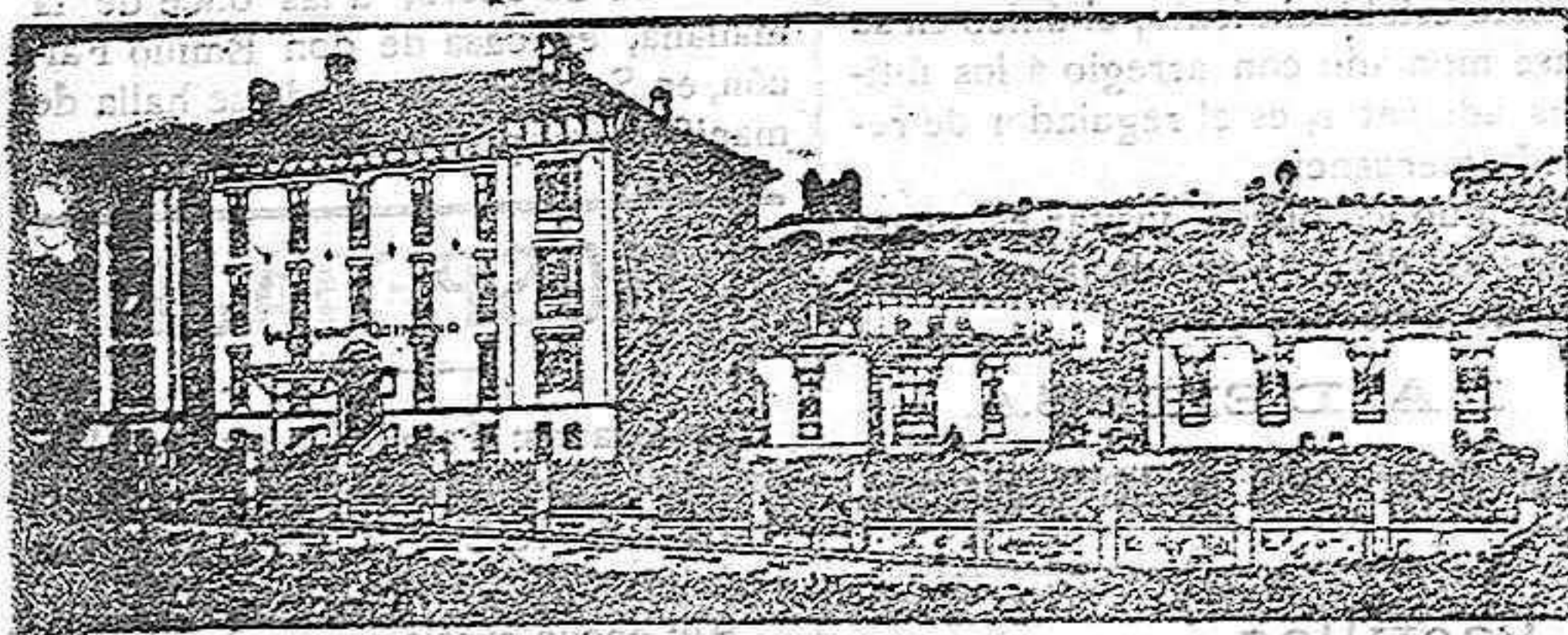
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan frescos en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirvienta. Sus consultas se dirigen al Director, que las concertará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Canello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; número 3; fralle, número 4; rosca. Macarrones.—Macarroncillo de fralle, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed; (largo ó cortado). Pastas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, ángulos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pastas de moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique



Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIASE DEIDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo e. 9 de enero de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo

CAP ORTEGAL

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas lióras, la comida a la española todos los días varia. a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

En Villagarcía, Corral y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price. Includes rates for capital, quarterly, and monthly subscriptions.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

CYCLOS IMPERATOR

BUGORA Y C., Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, Paris. Velocipedos de precisión 1895. Sobresobres de precisión. Catálogos ilustrados. Exportación.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM 8

ALMACEN de papeles pintados; peso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

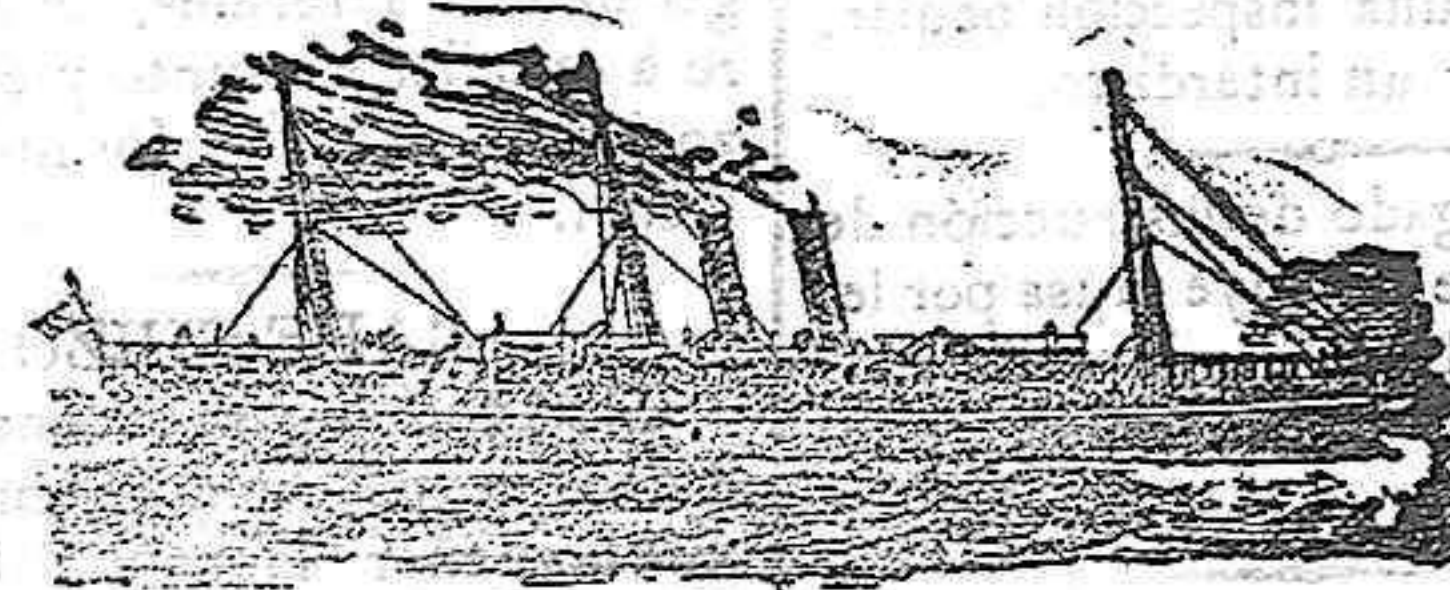
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y zócalos de la Casa de ROBERT TESSIER Y COMPANIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores,

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VAJE DE IDA. El día 14 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE

El día 28 de enero de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON

A VUELO DE REGRESO. El día 4 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON

El día 18 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA

El día 25 de enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con tras ordo a la América Central, el vapor THAMES

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 20 de enero el magnífico vapor CIUDAD DE AMBERES

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos ellos es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos arriba indicados, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 15 a 20, y a la Habana 11 días.

Estos vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América se dirigen a la Isla de Cuba libremente a las comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A bordo de ellos se sirve con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan camareros para el mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase pueden ir acompañados de un individuo en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Madrid, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

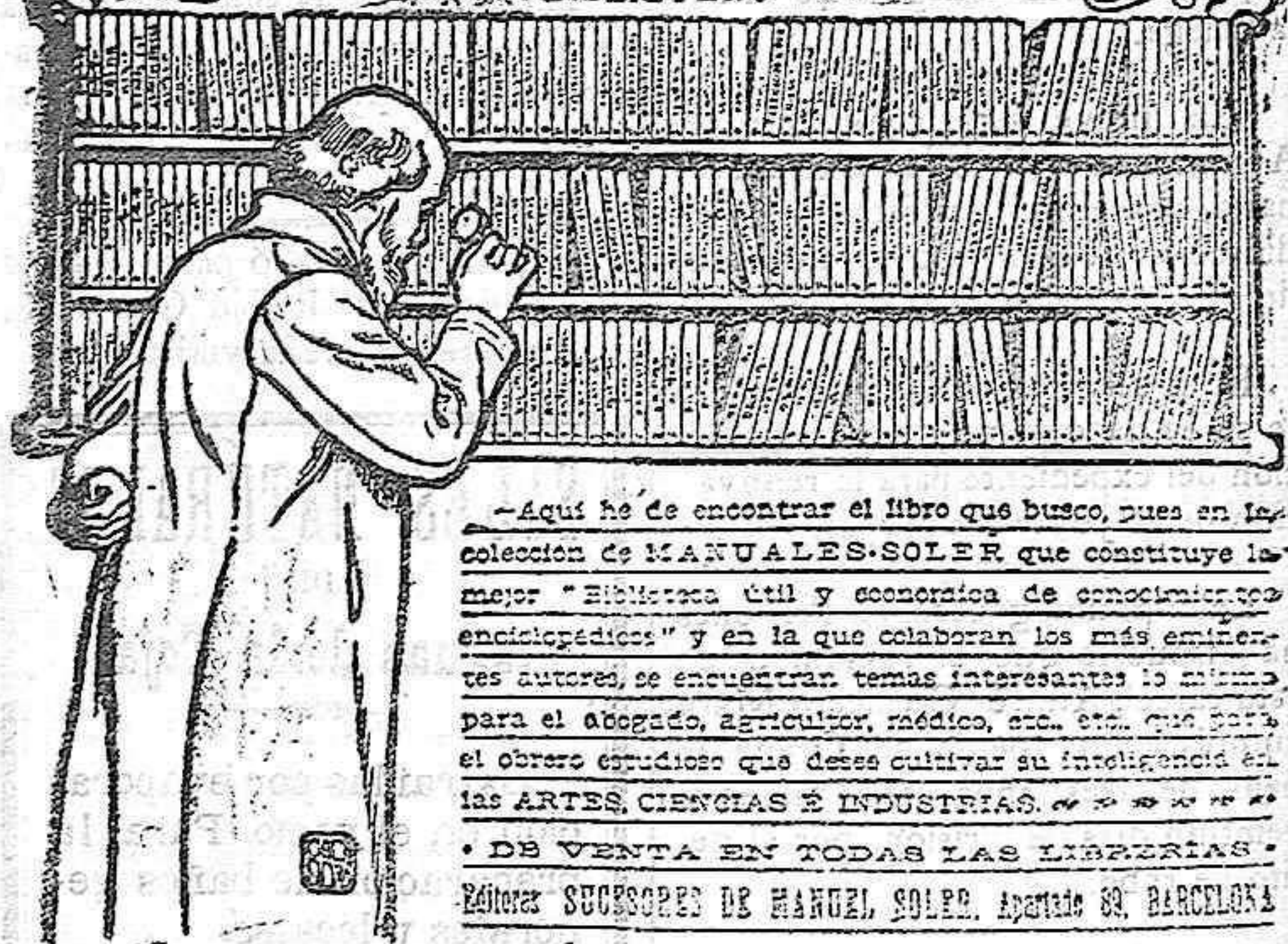
En Cor. i y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 60, BARCELONA

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55.—ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS